DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12576
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER20873

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Claudia Liliana Merchan Fajardo				**SOLICITANTE: Alcalde Local Dr. Ray G. Vanegas Herrera**
CAT	2	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	28/11/2018	**HORA:**	13:50	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 27Q No74B-37 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				Lat 4°32`50.9" N Lon 74°10`0,70" O	
SECTOR CATASTRAL:	Quiba Bajo	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				548m²	
UPR:	Rio Tunjuelo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				6	
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	4
CHIP:	AAA0156NKHK	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA:	300m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32362	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4092800 Fax: 4092833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER613696
Certificado N° CO-SA-CER306134
Certificado N° GP-CER613697
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado deberá contarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

5. ESCENARIO DE RIESGO:

Riesgo por construcciones: Actividad constructiva de edificaciones

6. ANTECEDENTES

El predio al cual se hizo la inspección visual (ver Imagen 1), se localizan en el Sector Catastral Quiba Bajo de la UPR Rio Tunjuelo de la localidad de Ciudad Bolívar. De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 de la Secretaria Distrital de Planeación- SDP, por la cual se actualiza el Mapa No 3 “Amenaza por Remoción en Masa” del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), presenta categorización de amenaza baja por movimientos en masa.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en atención a solicitudes no ha emitió documentos técnicos o conceptos técnicos como producto de inspecciones visuales y evaluaciones cualitativas.

7. LOCALIZACIÓN

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-GO-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER306134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta [illegible]

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

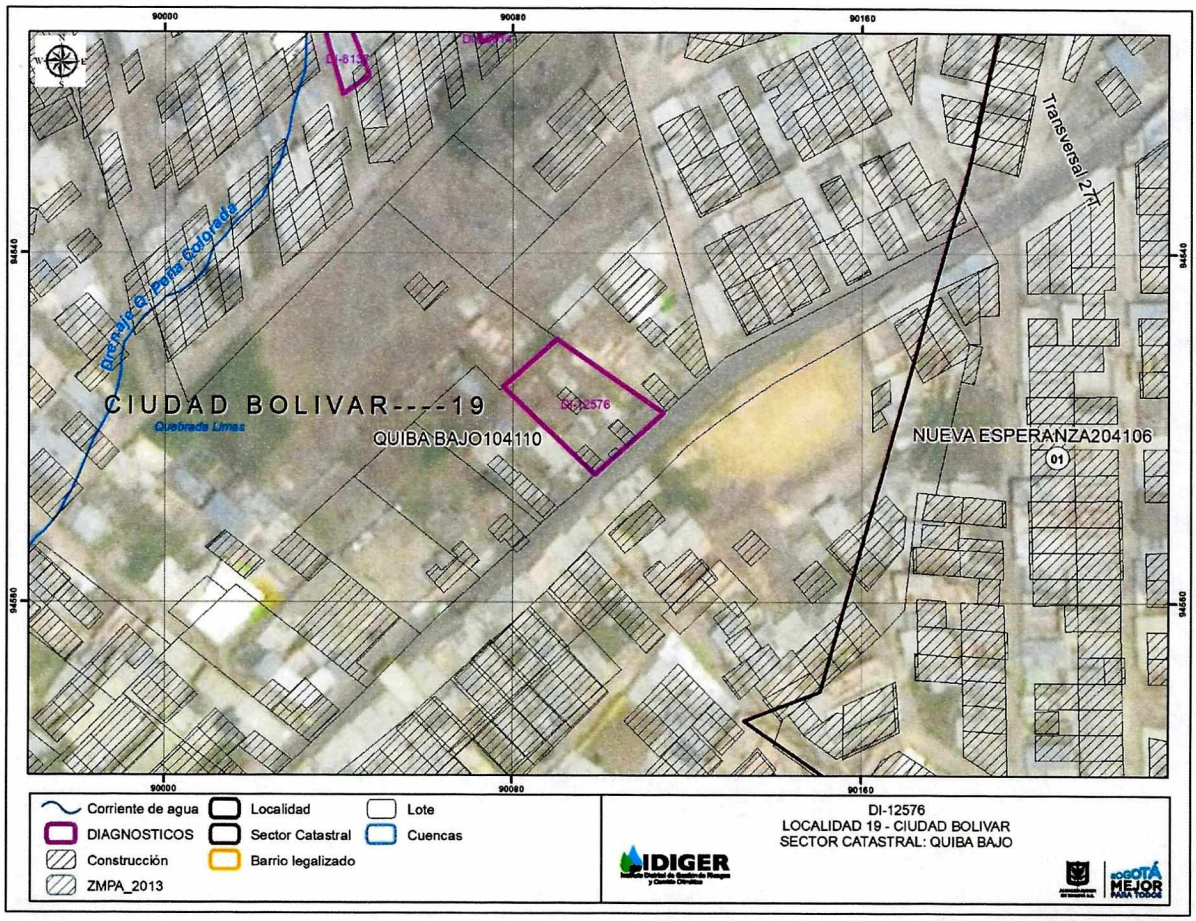

Imagen 1: Ubicación del predio inspeccionado ubicado en la Carrera 27Q No74B-37 Sur.

8. DESCRIPCIÓN

El día 27 de noviembre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 27Q No 74B-17 Sur correspondiente al Sector Castral Quiba Bajo de la localidad Ciudad Bolívar, encontrando que el sector donde se localiza le predio tiene una pendiente media, con viviendas de uno (1) a tres (3) niveles, las vías de acceso en regular estado y sin cobertura total de servicios domiciliarios. (Fotografía 1 y 2)

El predio tiene un cerramiento en madera y alambre, una área total de 548m^2 donde se emplazan 3 viviendas de un nivel, cada una con un área aproximada de 30m^2, espaciadas entre sí a una distancia de aproximadamente 15 metros. Las viviendas están construidas en madera sobre un sistema palafitico, con cubierta liviana en láminas de zinc y fibrocemento; presentan deficiencias constructivas relacionadas con elementos de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas y por los materiales con los que fueron construidas. (Fotografía 3 y 4).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado Nº CO-SC-CER453696
Certificado Nº CO-SA-CER306154
Certificado Nº GP-CER453697

Es importante resaltar que desde el exterior de las viviendas no se identifica pérdida de verticalidad de los elementos que la conforman.

En la inspección visual realizada, se identifica que el predio no cuenta con conexiones domiciliarias del sistema de alcantarillado; evidenciando que sobre la parte posterior de las viviendas hay un sistema artesanal de recolección de las aguas residuales, conformado por cajas y canales abiertos.

Quien atiende la visita es el señor Jorge Téllez, informa que el problema que la ciudadana tiene es causado por un sistema de drenaje de aguas residuales que está en la parte posterior de la vivienda, el cual ha generado muchos problemas de salud a los niños y personas mayores. Problema que se acentúa cuando hay fuertes precipitaciones en el sector, dado que se rebosa su capacidad el drenaje de aguas. (Fotografía 5 y 6)

9. POSIBLES CAUSAS

No hay causas asociadas.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del predio Carrera 27Q No 74B-17 Sur sobre la Carrera 27Q

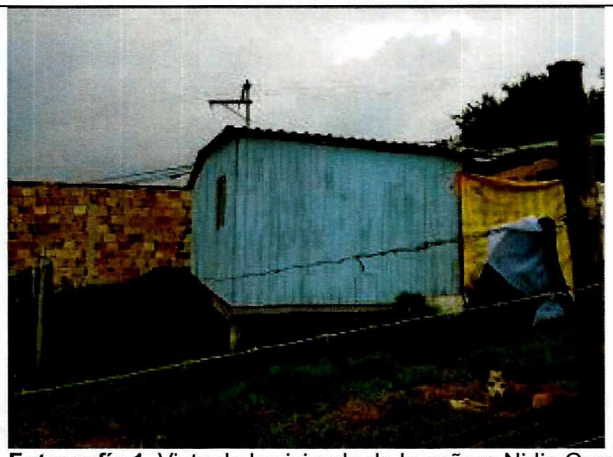

Fotografía 1. Vista de la vivienda de la señora Nidia Carolina Caro Zamudio ubicada dentro del predio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER306134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Vista del predio Carrera 27Q No 74B-17 Sur sobre la Carrera 27Q



Fotografía 4. Vista del cerramiento del predio

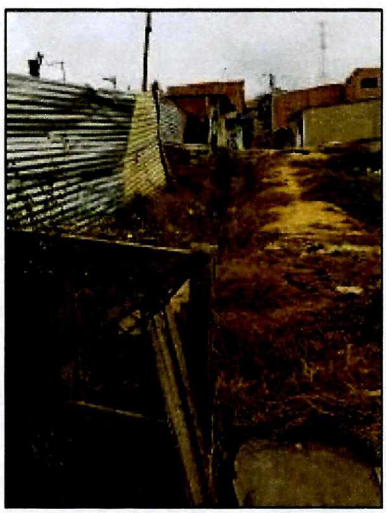



Fotografía 5 y 6. Canal de agua residuales ubicado en la parte posterior del predio ubicado en la Carrera 27Q No 74B-17

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 27Q No 74B-17 Sur	Jorge Téllez	Madera	Domestico	1	Sin Daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS

Deterioro progresivo de los elementos en madera con los que fueron construidas las viviendas ubicadas en la Carrera 27Q No 74B-17 Sur en el Sector Catastral Quiba Bajo de la UPR Rio Tunjuelo de la localidad de Ciudad Bolívar

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER413696
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER413697
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el mantenimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la atención de las distintas etapas de un desastre, de acuerdo

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual de las condiciones físicas de las viviendas ubicadas en la Carrera 27Q No 74B-17 Sur en el Sector Catastral Quiba Bajo de la UPR Rio Tunjuelo de la localidad de Ciudad Bolívar el día 27 de noviembre de 2018

14. CONCLUSIONES

La estabilidad y habitabilidad de las viviendas ubicadas en la Carrera 27Q No 74B-17 Sur, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio ni por las deficiencias constructivas que presentan; sin embargo, es posible que se puedan presentar daños ante la ocurrencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, lo cual no es posible aseverar con base en la inspección visual

15. RECOMENDACIONES

- A la Secretaria Distrital de Salud, desde su competencia, realizar una visita con el fin de verificar y prestar los servicios de esta entidad a las familias que se ubican en la Carrera 27Q No 74B-17 Sur en el Sector Catastral Quiba Bajo de la UPR Rio Tunjuelo de la localidad de Ciudad Bolívar, de acuerdo a la situación referida por la peticionaria relacionada con las condiciones de salubridad del sector.
- A la Secretaria Distrital de Hábitat desde su competencia, verificar el estado de la legalización para el sector inspeccionado si es pertinente, con el propósito de conocer la viabilidad de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con la solicitud de la peticionaria relacionada con las condiciones de salubirdad del sector.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la salubridad del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Liliana Merchán F. Claudia Liliana Merchán Fajardo Ingeniera Ambiental Profesional Universitario Grado 12 Cód. 219
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453697

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y para la atención de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS